

Cobos impulsa la declaración de emergencia en la ruta 7 ante el aumento de accidentes y pide por el paso Las Leñas

16/12/2024



El diputado nacional Julio Cobos presentó un proyecto de ley para declarar el estado de emergencia en la ruta 7 por el plazo de un año, con el objetivo de atender los graves problemas de infraestructura que afectan a esta traza vital para la conexión con Chile a través del paso Cristo Redentor. “Es urgente actuar para mejorar las condiciones de esta ruta clave”, afirmó Cobos a Diario San Rafael y FM Vos 94.5, destacando la necesidad de tomar medidas inmediatas para garantizar la seguridad vial y facilitar el tránsito.

La iniciativa busca dotar al Estado Nacional de herramientas extraordinarias que permitan acelerar los procesos administrativos y de contratación. “La declaración de emergencia permitiría sortear los plazos extensos de las licitaciones públicas tradicionales y optar por mecanismos más rápidos como adjudicaciones directas o concursos de precios”,

explicó el legislador. Esta medida también permitiría abordar problemas urgentes, como la corrección del diseño geométrico de la ruta, la reparación de baches y pozos, la colocación de barandas y la mejora de la demarcación horizontal y vertical.

El mal estado de la ruta 7 ha provocado un incremento en los accidentes de tránsito, un problema que, según Cobos, no solo está relacionado con la imprudencia de los conductores. “La falta de mantenimiento agrava la situación, obligando a los conductores a esquivar baches y peligros que comprometen seriamente la seguridad”, señaló. La ruta, que es un corredor fundamental para el transporte de carga y pasajeros, requiere intervenciones urgentes para evitar mayores daños y garantizar su funcionalidad.

El diputado nacional también destacó que la falta de inversión en infraestructura tiene un impacto directo en la competitividad de la economía. “Los costos de transporte se ven reflejados en el precio final de los productos. Si las rutas estuvieran en buenas condiciones, los transportistas ahorrarían tiempo y dinero, y los seguros serían más baratos”, afirmó. También advirtió sobre los efectos del abandono en el pavimento: “El agua penetra en las fisuras, y cuando se congela, aumenta el volumen, lo que termina por romper completamente la carpeta asfáltica”. Cobos reconoció que el financiamiento de las obras podría combinar recursos públicos y privados, aunque aclaró que esta opción debe ser cuidadosamente evaluada. “El sector privado busca rentabilidad tras su inversión, y el costo del peaje dependerá de la cantidad de tránsito y de la magnitud de la obra realizada. Es una posibilidad, pero no podemos quedarnos en la inacción”, declaró. También consideró la posibilidad de tomar créditos internacionales para financiar las obras necesarias.

La propuesta también contempla la colaboración entre los gobiernos nacional y provincial para agilizar los trabajos. “Ya existen antecedentes de proyectos conjuntos. Por ejemplo, la provincia comenzó la doble vía de la ruta 40 y varios tramos de puentes en otras rutas. Estas experiencias demuestran que la cooperación es posible y efectiva”, aseguró

Cobos.

El legislador lamentó la falta de avances en proyectos alternativos que podrían aliviar la presión sobre la ruta 7, como el paso Las Leñas. “Es una iniciativa crucial que debería haberse impulsado hace tiempo. Este paso no solo sería más bajo, sino que también conectaría regiones que hoy están desvinculadas”, enfatizó. También mencionó el caso del paso Pehuenche, cuya construcción comenzó cuando él era gobernador, como un ejemplo de que “muchas cosas no se hacen porque no se empiezan”.

En cuanto a las gestiones realizadas, Cobos informó que hasta ahora solo ha mantenido contacto con el Ministro de Gobierno de Mendoza, Natalio Mema, quien afirmó que las obras están priorizadas. Sin embargo, el proceso de licitación actual podría demorarse hasta julio del próximo año. “El tiempo juega en contra. Si no se cambia la metodología y se acelera el proceso, la situación seguirá empeorando”, advirtió el diputado.

Finalmente, Cobos hizo un llamado a la acción inmediata. “El gobierno no puede desentenderse de su responsabilidad en materia de seguridad vial. Es fundamental garantizar rutas seguras para los ciudadanos y para el desarrollo económico del país”, concluyó.